



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-116-18 (segundo procedimiento), PARA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE DIÉSEL Y GASOLINA MAGNA (SERVICIO MULTIANUAL), REQUERIDA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO PARA LA SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y AGUA DEL ESTADO.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre siendo las **09:30** horas del día **trece** de noviembre del año dos mil dieciocho, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, persona de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado (en adelante la **SAE**), representando al ente requirente y área técnica personal de la Dirección General de Administración y Servicios (en adelante **Administración y Servicios**) de la **SAE**, así como personal de la Contraloría del Estado (en adelante la **CONTRALORÍA**), y a los representantes de los proveedores invitados, con fundamento en lo establecido en los artículos 64 segundo y tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley) y 29 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el Manual), así como en el apartado III inciso a) de la Convocatoria, se procede a celebrar el acto de **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número DGAD-IM-116-18, para la **Contratación abierta del Servicio de Suministro de Diésel y Gasolina Magna (servicio multianual)**, requerido por la **SAE para la Secretaría de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Agua del Estado** (en adelante la **SSMAA**) y convocada por la **SAE**.

A continuación se relacionan los proveedores que se invitaron al presente procedimiento, asentando los que presentaron y los que no presentaron proposiciones para esta invitación.

EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL	PROVEEDOR PRESENTE	HORA DE INSCRIPCIÓN	ENTREGA PROPOSICION
UNIDAD DE GASOLINERAS, S.A. DE C.V.	FRANCISCO JAVIER ALVAREZ MORA	No	----	No entrega
SERVICIO MARTÍN, S.A. DE C.V.	GRACIELA RANGEL SAUCEDO	No	----	No entrega
SERVICIOS VILLALOBOS, S.A. DE C.V.	LUIS CÉSAR VILLALOBOS ELIZONDO	No	----	No entrega

Se hace constar en la presente Acta, que **NINGUNO** de los **TRES** proveedores invitados a participar en el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto, entregaron proposición en tiempo y forma de acuerdo a lo establecido en la Convocatoria.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64, segundo y último párrafo de la Ley, 21 y 32 tercer párrafo del Manual en relación con lo previsto en el apartado VI, inciso b) subinciso b.3) numeral 1 de la Convocatoria al no haberse presentado un mínimo de dos proposiciones para la presente invitación la misma se declara desierta y la adjudicación se llevará a cabo por medio de Adjudicación Directa por Tabla Comparativa.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-116-18,
CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE DIESEL Y GASOLINA MAGNA (2º PROCEDIMIENTO),
MULTIANUAL REQUERIDO POR LA SAE PARA LA SSMAA Y CONVOCADO POR LA SAE

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

En consecuencia, el Lic. Benjamín González Silvestre, Director General de Adquisiciones de la Oficialía, con las facultades que le otorgan los artículos 31 y 33 fracciones I, XIV, XIX, XXV y XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes; el artículo 16 fracciones VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado:

RESUELVE:

PRIMERO: Se declara **desierto** el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número DGAD-IM-116-18, para la **Contratación abierta del Servicio de Suministro de Diésel y Gasolina Magna (servicio multianual)**, requerido por la SAE para la SSMAA, por no contar con el mínimo de proveedores cuya participación exigen los artículos 64 segundo párrafo de la Ley y 21 del Manual, así como el apartado VI, inciso b), subinciso b.3) numeral 1), de la Convocatoria.

SEGUNDO: De conformidad con los artículos 64 último párrafo de la Ley y 32 tercer párrafo del Manual, la adjudicación se llevará a cabo a través del procedimiento de Adjudicación Directa por Tabla Comparativa.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión siendo las **09:42 horas** del mismo día de su inicio firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:

Lic. Benjamín González Silvestre
Director General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,
Jefa del Departamento de Procedimientos por
Invitación de la Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Rocío Vázquez García,
Analista de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-116-18,
CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE DIESEL Y GASOLINA MAGNA (2º PROCEDIMIENTO),
MULTIANUAL REQUERIDO POR LA SAE PARA LA SSMAA Y CONVOCADO POR LA SAE

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

C. Héctor Armando Escareño Torres,
Analista de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

POR EL ENTE REQUIRENTE:

L.A.E. Rodolfo Esquivel Cañedo,
Director General de Administración y Servicios
Secretaría de Administración del Estado

POR EL ÁREA TÉCNICA:

L.A.E. Guillermina Landeros Ávila,
Jefa del Departamento de Control de
Servicios Básicos de la Dirección General de
Administración y Servicios de la Secretaría de
Administración del Estado

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez
Auditor de la Contraloría del Estado.

Se asienta que no hay representantes presentes por parte de los proveedores participantes.

FIN DEL ACTA